

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 12-2023-GRA-AUTODEMA

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ELECTRONICAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO I CONVOCATORIA

CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICION DE ALIMENTO BALANCEADO PARA VACAS EN PRODUCCION DEL CENTRO DE RECONVERSION AGROGANADERA

En la Provincia de Arequipa, con fecha 13 de noviembre del 2023, en las instalaciones de **AUTODEMA**, en la Oficina de Logística, a las 08:15 horas, se instala el **COMITÉ DE SELECCIÓN** designado mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 270-2023-GRA/PEMS-GE-OAJ para llevar a cabo, la conducción y el Otorgamiento de la Buena Pro, del procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2023-GRA/AUTODEMA** referente a la “**ADQUISICION DE ALIMENTO BALANCEADO PARA VACAS EN PRODUCCION DEL CENTRO DE RECONVERSION AGROGANADERA**”, con la finalidad de aperturar las propuestas electrónicas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro.

PRIMERO: En tal sentido, se ha cumplido en los plazos establecidos en comunicar la presente convocatoria a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, contando con los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10012889220	RAMOS MEDINA HECTOR FELIX	05/11/2023	Válido		05/11/2023	10012889220
2	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	03/11/2023	Válido		03/11/2023	10442420934
3	Proveedor con RUC	10455809555	BRAVO HANCCO ALDO YOSHIMAR	02/11/2023	Válido		02/11/2023	10455809555
4	Proveedor con RUC	10702280252	REYES CCORIMANYA LUIS EBERTH	08/11/2023	Válido		08/11/2023	10702280252
5	Proveedor con RUC	20604637971	SERVICIOS GENERALES JEANPIER SANCHEZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA. - SEGEJESAN E.I.R.L.	03/11/2023	Válido		03/11/2023	20604637971
6	Proveedor con RUC	20605415009	COLTAN JLA S.A.C.	08/11/2023	Válido		08/11/2023	20605415009
7	Proveedor con RUC	20608818830	BONETT CONSTRUCCIONES Y ACABADOS E.I.R.L.	08/11/2023	Válido		08/11/2023	20608818830

De acuerdo a las fechas y horas establecidas en las bases, cumplieron con presentar sus propuestas los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Observaciones
1	10455809555	BRAVO HANCCO ALDO YOSHIMAR	10/11/2023	20:39:31	10455809555	10/11/2023	20:39:50	Enviado	Valido	2
2	20604637971	SERVICIOS GENERALES JEANPIER SANCHEZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA. - SEGEJESAN E.I.R.L.	10/11/2023	12:43:57	20604637971	10/11/2023	12:45:22	Enviado	Valido	2

SEGUNDO: Se procedió a la verificación de los documentos presentados para la **ADMISIÓN DE LA OFERTA:**

N°	PROVEEDOR	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	SITUACION DE LA OFERTA CONDICIÓN
1	SEGEJESAN EIRL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	S/ 149,600.00	ADMITIDA
2	BRAVO HANCCO ALDO YOSHIMAR	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	S/ 159,000.00	ADMITIDA

TERCERO: A continuación, el comité de selección, procede a evaluar las ofertas admitidas:

FACTORES DE EVALUACION:

Nro.	POSTORES	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE / METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION FACTOR A	BONIFICACION 5% MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	CONDICION
			PRECIO (100 PUNTOS)			
1	SEGEJESAN EIRL	S/ 149,600.00	100.00	-	100.00	EVALUADO
2	BRAVO HANCCO ALDO YOSHIMAR	S/ 159,000.00	94.09	4.70	98.79	EVALUADO

CUARTO: A continuación, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación:

Se procederá a revisar los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del procedimiento de selección, De conformidad con el artículo 75 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que luego de culminada la evaluación el comité de selección califica a los postores que ocuparon el primer y segundo lugar según orden de prelación. Si no cumple los postores el comité de selección procederá a calificar a los demás postores según orden de prelación:

ORDEN DE PRELACION	POSTORES	REQUISITOS DE CALIFICACION		SITUACION DE LA OFERTA
		A. CAPACIDAD LEGAL (HABILITACION)	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	SEGEJESAN EIRL	SI CUMPLE	SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA	CALIFICADA
2	BRAVO HANCCO ALDO YOSHIMAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE EXPERIENCIA SOLICITADA Postor no acredita experiencia por el monto facturado equivalente a 01 vez el valor de la convocatoria en vista que los voucher adjuntados no demuestran fehacientemente los abonos dado que hacen referencia a retiros por parte del mismo postor, asimismo las ordenes de compra no contarían con la conformidad respectiva.	DESCALIFICADA

ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Acto seguido: El COMITÉ DE SELECCION OTORGA LA BUENA PRO:

Al Postor **SERVICIOS GENERALES JEANPIER SANCHEZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** con RUC N.º 20604637971, por el importe de **S/. 149,600.00** (Ciento cuarenta y nueve mil seiscientos con 00/100 soles) para la "**ADQUISICION DE ALIMENTO BALANCEADO PARA VACAS EN PRODUCCION DEL CENTRO DE RECONVERSION AGROGANADERA**".

A continuación, se suscribe la presente en señal de conformidad, siendo las 12:37 horas del día mismo día.



ING. ULISES AGUILAR VILLAVICENCIO
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. JAVIER ALVAREZ GARCIA
PRIMER MIEMBRO COMITÉ DE SELECCION



JOSE ALEXANDRO FLORES CONDORI
SEGUNDO MIEMBRO COMITÉ DE SELECCION